

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

44580 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real)- 3718/2019.*

Con fecha 08/05/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3718/2019 (169/1987; 2641/1988; 4216/1988; 38/2000 (P-907)

Peticionario: Francisco García-Pardo Fernández-Calvillo (**5933**)

Localidad y provincia: Daimiel (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar cuatro expedientes de aguas privadas para riego de cultivos leñosos y herbáceos desde una de las captaciones de origen, ampliando el perímetro de riego.

Caudal máximo instantáneo: 15 l/s

Volumen máximo anual: 20.922,35 m³

Situación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Daimiel	Ciudad Real	145	30	443.410	4.329.347

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I.

Localización del uso:

Polígono 145 parcela 27 de Daimiel (Ciudad Real).

Polígono 145 parcela 30 de Daimiel (Ciudad Real).

Polígono 146 parcela 32 de Daimiel (Ciudad Real).

Polígono 170 parcela 12 de Daimiel (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 28 de noviembre de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240055356-1